EXPTE. D- 1687 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés cultural y educativo al Centro de Formación Profesional N°401 "Valentín Fernández Coria", en el 37° aniversario de su inauguración el 21 de abril de 2023 en Chivilcoy.

Lic. NORAH SALSIANO
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El siguiente proyecto tiene por objeto la declaración de interés cultural y educativo al Centro de Formación Profesional N°401 "Valentín Fernández Coria", inaugurado del 21 de abril de 1986

El Centro de Formación Profesional Nro. 401 comenzó su funcionamiento en el inmueble municipal de la calle Lavalle Nro 28. El primer director del establecimiento fue Claudio Borio. Allí se han dictado numerosos cursos de distintas especialidades, como electricidad, electrónica, vestimenta, albañilería, plomero instalador, chapista de automotores, herrero de obra, electricista instalador, modista, operador de P.C., reparador electrónico de audio, etc.

En 1993 fue designado director el docente Oscar Nicolás Direnzo, quien desarrolló una significativa tarea con gran dedicación y empeño educativo. El establecimiento actualmente funciona en el edificio de la avenida Sarmiento N° 289 y se le impuso el ilustre nombre de Don Vaalentín Fernández Coria (1821-1897), fundador y pionero de Chivilcoy.

Es por lo antes expuesto que solicito a los y las legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto.

Lic. NORAH SARMIANO
Diputada Provincial
Frente de Todos